



GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA - SANTA ROSA - EL CERO

RUC: 0760031600000



ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL GADPR DE LA AVANZADA

A los 15 días del mes de Mayo del 2014, a las 15:30, H. se procede a llevar a efecto la SESIÓN INAUGURAL, convocada por el presidente electo, en el salón de actos de la junta parroquial, con el siguiente orden del día:

- 01.- Constatación del quórum.
- 02.- Nombrar secretaria ad-hoc.
- 03.- Apertura de la sesión.
- 04.- Himno Nacional del Ecuador.
- 05.- Recepción de documentos habilitantes, de la nueva Junta Parroquial.
- 06.- Juramento y posesión de la nueva Junta Parroquial.
- 07.- Dejar constituido el nuevo órgano legislativo.
- 08.- Juramento y posesión de la secretaria tesorera entrante.
09. Varios.
- 10.- Resolución.
- 11.- Clausura.

Una vez que el presidente electo constató el quórum reglamentario, procede a nombrar la secretaria ad-hoc, en la persona, la Licenciada Maribel Hidalgo Alcívar.

Seguidamente pide a la secretaria ponga a consideración el orden del día para su aprobación, una vez conocido el orden del día es aprobado en forma unánime por los vocales sin rectificaciones.

A continuación el presidente electo deja instalada la sesión inaugural.

En el siguiente punto se procede a entonar las sagradas notas del Himno Nacional.

Interviene el presidente y entrega su carpeta con los documentos habilitantes y solicita a los vocales entrantes que entreguen los mismos a la secretaria para su revisión, constatado la legalidad de los documentos habilitantes.

Seguidamente la Lda. Mercy Romero Black, presidenta saliente del GADP. Toma el juramento a los miembros de la junta parroquial entrante, y deja POSESIONADO al SR. JULIO CESAR BARRAGAN RAMIREZ, en calidad DE PRESIDENTE DEL GADP DE LA AVANZADA, para el periodo 2014 - 2019.

A continuación el presidente solicita a la secretaria de lectura del Art. 317 incisos uno y tres, una vez dado lectura lo pedido hace conocer la legalidad de la Ley y felicitando a los

vocales entrantes, **DECLARA CONSTITUIDO EL ORGANO LEGISLATIVO**, para el periodo 2014 – 2019, seguidamente pide a la secretaria de lectura al orden de ubicación de acuerdo a la votación remitida por CNE, quedando establecido de la siguiente manera el órgano legislativo:

Sr. Eitheí Apolo Quezada Vicepresidente, Prof. Johnson Torres Macías primer vocal principal, Sr. Richard Romero Ojeda segundo vocal principal y la Sra. Jinna Quezada Gómez tercer vocal principal.

Interviene nuevamente el presidente y solicita a la secretaria dar lectura a los Artículos 70, III. D y 357, de la Ley del COOTAD, por lo que hace conocer a los vocales y público presente, que dando cumplimiento a lo leído, una vez que verifico los documentos legales de profesional en el área relacionado con el cargo a desempeñar y por haber constatado eficiencia y responsabilidad trabajando en esas mismas funciones en la junta anterior, el presidente la reelige, a la **ING. NORMA MARIENELLY CASTILLO REYES** en calidad de, **SECRETARIA - TESORERA DEL GADPR. DE LA AVANZADA**, para el periodo 2014 – 2019, procediendo a tomar el respectivo juramento.

Varios.

Interviene el presidente reitera el agradecimiento a los vocales y presentes, por haber asistido a esta reunión participativa y se compromete a trabajar junto a los vocales y pueblo por el adelanto de la parroquia.

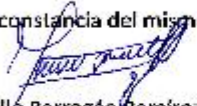
Seguidamente intervienen uno a uno los vocales, agradeciendo y comprometiéndose a trabajar por el progreso de la parroquia.

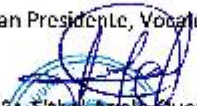
Resoluciones:

- 1.- Fue posesionado en calidad de Presidente del GADPR. de La Avanzada, el **SR. JULIO CESAR BARRAGAN RAMIREZ**.
- 2.- El presidente Declaró Constituido **EL ORGANO LEGISLATIVO**.
- 3.- El presidente **REELIGE** a la **ING. NORMA MARIENELLY CASTILLO REYES**, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DE GADPR. de La Avanzada**.

Siendo las 16:45 h. el presidente con un agradecimiento a los presentes clausura la sesión.

Para constancia del mismo firman Presidente, Vocales y secretaria.


Sr. Julio Barragán Ramírez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL


Sr. Eitheí Apolo Quezada
VICEPRESIDENTE


Prof. Johnson Torres Macías
PRIMER VOCAL


Sr. Richard Romero Ojeda
SEGUNDO VOCAL


Sra. Jinna Quezada Gómez
TERCER VOCAL


Ing. Norma Castillo Reyes
SECRETARIA